



SÍLABO

Facultad: Medicina Humana
Escuela Profesional: Medicina Humana

I. DATOS ADMINISTRATIVOS

1. Asignatura	: SOPORTE BÁSICO PREHOSPITALARIO
2. Código	: MH-0314
3. Naturaleza	: Teórico-práctica
4. Condición	: Obligatorio
5. Requisitos	: Salud integral
6. N° Créditos	: 3
7. N° de horas	: Teoría (1 hora) – Práctica (4 horas)
8. Semestre Académico	: 2025-II
9. Docentes	: Valderrama Wong, Milton John Carlos (Coordinador) Alfaro Sotomayor, Johann Adrián Bonilla Zambrano, Jimmy Roberto Calcino Cuela, Jessica Milagros Hermenegildo Alvarado, Fredy Wilmer Matos Santivañez, Stephany Paola Palomino Tomas, Manuel
10. Correo Institucional	: milton.valderrama@urp.edu.pe

II. SUMILLA

La asignatura pertenece al área de Estudios Profesionales Básicos, de carácter obligatorio y naturaleza teórico - práctica. Tiene como propósito el logro de habilidades básicas para la atención de personas en riesgo de vida y brindar los primeros auxilios en la comunidad. La asignatura comprende: Triage y toma de funciones vitales, cuidados básicos y movilización de la persona enferma; soporte vital básico (RCP) en adultos y niños; atención y traslado de heridos. Primeros auxilios en situaciones de riesgo respiratorio (atragantamiento, ahogamiento por inmersión); manejo primario del infarto de miocardio, de pérdidas súbitas de la conciencia y convulsiones. Manejo de la vía aérea y ventilación. Primeros auxilios en quemaduras, mordeduras de canes, ofidios y arácnidos. Aplicación de venoclisis, inyectables y vacunaciones. Los aspectos legales y la comprensión del papel, responsabilidad y funciones de las personas que brindan primeros auxilios.

II. COMPETENCIAS GENÉRICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

- Comportamiento ético: Muestra un comportamiento acorde con los valores basados en el respeto por los derechos humanos que promueven la buena convivencia ciudadana, la honradez y la cultura de paz. Sus decisiones personales y profesionales están en concordancia con los principios éticos universales y su actuar está al servicio de las personas y la sociedad.
- Pensamiento crítico y creativo: Manifiesta sentido crítico en la valoración de objetos conceptuales y de hechos, así como de los productos y procesos de su propio trabajo, basado en criterios teóricos y metodológicos, orientándose a la mejora continua. Propone soluciones creativas a los problemas, mediante conocimientos e innovaciones al servicio de la sociedad.
- Autoaprendizaje: Gestiona su aprendizaje con autonomía, utilizando procesos cognitivos y metacognitivos de forma estratégica y flexible de acuerdo con la finalidad del aprendizaje, en forma permanente.

- Investigación científica y tecnológica: Realiza investigaciones científicas y tecnológicas rigurosas, con sentido crítico y creativo que generan nuevos conocimientos, resuelven problemas del contexto y proponen mejoras para las personas y la sociedad, utilizando los últimos avances en tecnología digital.

III. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

- Aplica los conocimientos sólidamente estructurados e integrados de las ciencias naturales vinculadas al ser humano, para el estudio de la morfofisiología humana normal.
- Aplica los conocimientos sólidamente estructurados de la morfofisiología humana normal al estudio de las alteraciones morfo-fisiológicas y patológicas del cuerpo humano, como fundamento para interpretar los signos y síntomas de la enfermedad y realizar el diagnóstico clínico y tratamiento en el proceso de atención de los pacientes que acuden al servicio de salud.

IV. DESARROLLA EL COMPONENTE DE:

- Investigación formativa: se realizará la elaboración de un trabajo de investigación tutorizado y supervisado por los profesores de curso que involucre el conocimiento de los primeros auxilios para ayudar a resolver problemas de la práctica médica diaria.
- Responsabilidad social: Los alumnos realizarán una presentación que será registrada en video dirigida a su entorno (familia, vecinos, amigos, etc.) promoviendo estilos de vida saludable para evitar enfermedad e impartirán conocimientos a la comunidad para la prevención de lesiones, accidentes y el reconocimiento temprano de situaciones que puedan poner en peligro la vida y la salud e las personas.

V. LOGRO DE LA ASIGNATURA

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de evaluar y atender de manera inicial a pacientes en situaciones de emergencia prehospitalaria, aplicando protocolos de soporte vital básico, manejo de vía aérea, control de hemorragias e inmovilización, con el fin de estabilizar al paciente y garantizar su traslado seguro a una centro de atención médica.

VI. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

UNIDAD I: INTRODUCCION A LA ATENCION PREHOSPITALARIA	
LOGRO DE APRENDIZAJE Al finalizar la unidad el estudiante comprenderá la estructura, organización y funcionamiento de los Sistemas Médicos de Urgencia, identificando los componentes clave y los protocolos de activación, para optimizar la respuesta ante emergencias y garantizar una atención prehospitalaria eficiente.	
Semana	Contenido
1	<p>Sistemas médicos de urgencia (SMU): el sistema SMU, niveles educativos, licencias, certificación y registro, profesionalismo, funciones y responsabilidades, investigación en los SMU.</p> <p>Aspectos médicos, legales y éticos de la atención prehospitalaria: temas médicos, legales y éticos. Campo de la práctica y estándar del cuidado. Deber de actuar, impericia, negligencia, abandono. Consentimiento. Leyes del buen samaritano e inmunidad. Confidencialidad, Signos físicos de muerte. Donadores de órganos.</p>
2	<p>Sistema de transporte asistido prehospitalario: clasificación, tipos de ambulancias, técnica de traslado.</p>

UNIDAD II: SOPORTE VITAL BÁSICO	
LOGRO DE APRENDIZAJE: Al finalizar la unidad el estudiante será capaz de aplicar correctamente las técnicas de soporte vital básico, incluyendo el manejo de la vía aérea, la administración de oxigenoterapia y la reanimación cardiopulmonar (RCP), siguiendo los protocolos actualizados, para responder de manera eficaz ante emergencias médicas y mejorar las probabilidades de supervivencia del paciente.	
Semana	Contenido
3	<p>Manejo de las vías aéreas: Anatomía de las vías aéreas superiores e inferiores. Fisiología de la respiración. Valoración de las vías aéreas. Manejo de las vías aéreas (posicionamiento y maniobras manuales). Aspiración. Vías aéreas artificiales (cánula orofaríngea y nasofaríngea). Obstrucciones de las vías aéreas.</p>
4	<p>Terapia de oxígeno complementaria: Fuentes de oxígenos, reguladores y flujómetros de oxígeno. Preparación del cilindro de oxígeno para su uso. Dispositivos de administración de oxígeno suplementario. Soporte ventilatorio.</p>
5	<p>Reanimación cardiopulmonar en el adulto: Cadena de sobrevivencia en el adulto. Maniobras de reanimación cardiopulmonar en el adulto. Obstrucción de vía aérea por cuerpo extraño en el adulto.</p>
6	<p>Reanimación cardiopulmonar en lactantes y niños: Cadena de sobrevivencia en lactantes y niños. Maniobras de reanimación cardiopulmonar en lactantes y niños. Obstrucción de vía aérea por cuerpo extraño en lactantes y niños.</p>

7	Desfibrilación Externa Automática.
8	EXAMEN PARCIAL

UNIDAD III: SOPORTE BÁSICO DEL TRAUMA

LOGRO DE APRENDIZAJE: Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de evaluar y manejar de manera inicial a pacientes con trauma, aplicando protocolos de atención prehospitalaria, con énfasis en la identificación de lesiones potencialmente mortales, la estabilización del paciente y la toma de decisiones oportunas para mejorar el pronóstico y reducir complicaciones.

Semana	Contenido
9	Soporte vital en trauma prehospitalario: La "hora dorada". Cinemática de trauma. Manejo de la escena. Evaluación y manejo general del paciente con trauma. Técnicas de extricación, inmovilización y transporte..
10	Trauma musculoesquelético: Principios anatómicos y fisiopatológicos de lesión musculoesquelética. Evaluación del paciente. Estabilización y vendajes. Mordeduras y picaduras por animales ponzoñosos.

11	<p>Lesiones por quemaduras: Anatomía de la piel. Etiología, fisiopatología y efectos sistémicos de las lesiones por quemaduras. Características. Evaluación inicial de las quemaduras. Cuidados iniciales y consideraciones especiales.</p>
----	--

UNIDAD IV: URGENCIAS MEDICAS

LOGRO DE APRENDIZAJE: Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de identificar, evaluar y manejar de manera eficaz las principales urgencias médicas respiratorias, cardiovasculares y neurológicas aplicando protocolos de atención prehospitalaria con un enfoque basado en la evidencia y en la toma de decisiones rápidas para preservar la vida y minimizar complicaciones en los pacientes.

Semana	Contenido
12	<p>Urgencias respiratorias: Evaluación general del paciente con urgencia respiratoria en el prehospitalario. Dísnea.</p>
13	<p>Urgencias cardiovasculares: Evaluación general del paciente con urgencia cardiovascular en el prehospitalario. Síndrome coronario Agudo.</p>
14	<p>Urgencias neurológicas: Evaluación general del paciente con urgencia neurológica en el prehospitalario. Trastorno de conciencia. Convulsiones.</p>

UNIDAD V: ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS	
LOGRO DE APRENDIZAJE: Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de administrar medicamentos de manera segura y efectiva, aplicando los principios de farmacología, dosificación y vías de administración en el ámbito prehospitalario, con base en normativas vigentes y buenas prácticas, para garantizar la seguridad del paciente y la eficacia del tratamiento.	
Semana	Contenido
15	Administración de medicamentos: Principios generales. Cálculo de dosis y velocidad de infusión de medicamentos. Administración entérica. Administración parenteral (intradérmica, subcutánea, intramuscular, intravenosa, intraósea y percutánea).
16	EXAMEN FINAL

VII. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Aprendizaje basado en problemas
 Aprendizaje colaborativo
 Aprendizaje basado en juegos
 Estudio de casos
 Simulación clínica

VIII. RECURSOS

- Ambiente: laboratorio de Simulación
- Equipos: pizarra, televisor, equipo multimedia.
- Materiales: Dispositivos de manejo de vía aérea, dispositivos de administración de oxígeno complementario, bolsa-máscara-válvula. Dispositivos de inmovilización y extricación. Task trainers. Maniqués de RCP para adulto, niño y lactante. Simulador de DEA. Maniquí para simular OVACE. Dispositivos y simuladores de administración de medicamentos por vía parenteral.

IX. EVALUACIÓN

Las unidades serán evaluadas bajo los siguientes componentes:

- Evaluación continua (LAB), la evaluación es diaria aplicando rúbrica de evaluación.
- Examen teórico parcial (TEO1), se evalúa la unidad I y II.
- Examen teórico final (TEO2), se evalúan todas las unidades desarrolladas.
- Examen práctico (PRA), se evalúan destrezas y habilidades aprendidas mediante la aplicación en casos simulados.

Unidad	Criterios	Instrumentos	Ponderación
I	Comprensión de contenido Aplicación de conocimiento Trabajo en equipo	Cuestionario Examen Rúbrica	20%
II	Comprensión de contenido Aplicación de conocimiento Trabajo en equipo	Cuestionario Examen Rúbrica	20%
III	Comprensión de contenido Aplicación de conocimiento Trabajo en equipo	Cuestionario Examen Rúbrica	20%
IV	Comprensión de contenido Aplicación de conocimiento Trabajo en equipo	Cuestionario Examen Rúbrica	20%
V	Comprensión de contenido Aplicación de conocimiento Trabajo en equipo	Cuestionario Examen Rúbrica	20%

Además se evaluará:

- Trabajo de investigación (INV): corresponde a la presentación y exposición de una revisión bibliográfica de un tema relacionado con cualquier unidad desarrollada en el presente sílabo. Es un trabajo realizado en forma grupal.
- Responsabilidad social (RES): corresponde a la realización, edición y presentación de un video en formato digital sobre un tema relacionado con cualquier unidad desarrollada en el presente sílabo, dirigido a la comunidad con la finalidad de difundir conocimiento y contribuir con la prevención. Es un trabajo realizado en forma grupal.

FÓRMULA DE EVALUACIÓN:

$$(((TEO1 \times 0.25 + TEO2 \times 0.75) + (PRA \times 0.5 + LAB \times 0.5)) + 2) \times 0.8 + ((INV \times 0.5 + RES \times 0.5)) \times 0.2$$

Normas de Asistencia

El capítulo 9 del Reglamento de Evaluación Académica del Estudiante de Pregrado de la Escuela Profesional de Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma establece lo siguiente:

Art.69° El control de asistencia a clases teóricas y prácticas y otras actividades contempladas en el sílabo son de carácter obligatorio y debe ser registrado en el sistema Informático de la URP. La asistencia a clases teóricas y prácticas son obligatorias y presenciales y no podrá ser menor del 70%. (Art19° del Reglamento General de la URP y Art. 35° del Reglamento General de Evaluación Académica del Estudiante).

Art.70° El docente Coordinador de la asignatura está obligado a informar al estudiante cuando haya sobrepasado el 30% de inasistencia en la teoría o en la práctica al concluir el semestre académico. En este caso, el estudiante quedará inhabilitado para rendir el último examen parcial o el examen final, colocando el calificativo cero (0.0) en dicho examen. El docente Coordinador de la asignatura colocará en el acta de notas final de la asignatura un calificativo no mayor de diez (10), que se obtiene promediando las calificaciones previas logradas por el estudiante durante el semestre académico.

Art.71° Toda inasistencia por enfermedad deberá justificarse ante el docente Coordinador de la asignatura dentro del plazo de 72 horas, presentando el

certificado médico visado por el Departamento Médico de la Universidad. No se aceptarán justificaciones de inasistencias por motivos de trabajo o viaje.

Art.72° Los estudiantes que participan en actividades de investigación, proyección social, culturales y deportivas, representando a la Universidad, tendrán facilidades para que desarrollen tales actividades.

Examen de rezagados

Se acogen a este tipo de evaluaciones cuando por razones de fuerza mayor no rindieron el examen en su oportunidad, siendo por las siguientes causas:

- a. Problemas de salud que obligan a guardar reposo. Deberán presentar certificado médico de los servicios de salud de la Universidad dentro de las 72 horas después del examen.
- b. Ausencia por representar en eventos oficiales a la Universidad o a la Facultad, adjuntando la constancia respectiva.
- c. Fallecimiento de familiar (padre, madre, hermano(a) o cónyuge).

En estos casos, el estudiante presentará una solicitud escrita, debidamente sustentada, al Coordinador de la Asignatura para rendir el examen de rezagados, el cual será tornado en un plazo no mayor a siete (07) días. La evaluación de rezagados para la teoría y/o práctica, se da por una sola vez.

Examen Sustitutorio

El estudiante tiene derecho al examen sustitutorio del examen teórico parcial al término del semestre académico, y en fecha única, siempre que haya obtenido promedio final desaprobatorio de la asignatura de siete (07) o más. Solo se puede rendir un examen sustitutorio por asignatura; La unidad temática o capítulo desaprobado a ser sustituido será el que muestre la calificación más baja.

- a. El examen sustitutorio está sujeto a las siguientes condiciones (Art. 22° del Reglamento General de Evaluación Académica del Estudiante y Art.26° del Reglamento General de la URP):
- b. Haber rendido el examen teórico del capítulo a sustituir o no haber rendido el examen en la fecha regular por causas justificadas.
- c. Tener como promedio de prácticas (calificadas, laboratorios, talleres, lecturas, etc.) de la unidad temática o capítulo a sustituir, un calificativo no menor de siete (07).

Si se rindieron todas las pruebas obligatorias, tales como el examen parcial, el examen final y las prácticas, el calificativo final de la asignatura no debe ser menor de (07) (Art.26° del Reglamento General de la URP). La nota del examen sustitutorio reemplaza a la calificación original desaprobatoria siempre que sea mayor a la nota sustituida. Si la calificación fuera igual o menor, se mantendrá la calificación original. La calificación del examen sustitutorio es vigesimal, de 0 a 20, en números enteros y se considera aprobado si obtiene la nota mínima de once (11.0).

X. REFERENCIAS

Bibliografía Básica

1. Andrew N. Pollak., MD, FAAOS, *Programa de formación profesional del paramédico*, Jones & Bartlett Learning US Massachusetts, Séptima edición (2023).

2. National Association of Emergency Medical Technicians (NAEMT), *PHTLS Soporte Vital de Trauma Prehospitalario*, Jones & Bartlett Learning US Massachusetts, Novena edición (2020).
3. American Heart Association, *Soporte Vital básico – Libro del proveedor*, AHA BLS US Texas, (2020).

Bibliografía complementaria

1. Ahn, J., & Lee, J. (2021). *Prehospital emergency care: A comprehensive guide*. Springer.
2. Bledsoe, B. E., & Porter, R. S. (2020). *Paramedic care: Principles & practice (5th ed.)*. Pearson.
3. Caffrey, S. L., & McCaffrey, R. (2022). *Emergency medical services: An introduction (3rd ed.)*. Jones & Bartlett Learning.
4. DeLuca, R., & O'Connor, R. (2021). *Advanced prehospital care: A guide for paramedics and EMTs*. Cengage Learning.
5. Dyer, K., & Johnson, R. (2023). *The role of paramedics in community health: A modern approach*. Wiley.
6. Fuchs, K., & Smith, T. (2022). *Critical care in emergency medical services*. Elsevier.
7. Hubble, M. W., & Heller, N. (2020). *Emergency medical services: A comprehensive textbook (2nd ed.)*. McGraw-Hill Education.
8. Kahn, C. A., & Sweeney, R. (2023). *Prehospital trauma care: Evidence-based approaches*. Routledge.
9. O'Connor, R., & Bledsoe, B. E. (2021). *Emergency care in the community: A paramedic's perspective*. F.A. Davis Company.
10. White, L. J., & Barrow, J. (2022). *Principles of prehospital emergency care*. Springer Nature.

Plataformas Web:

<https://cpr-test.org/>
<https://life-saver.org.uk/films>
<https://emsimcases.com/>
<https://www.lessstress.com/simulator/sim.htm>